

TÍTULO			
Objetivos y metas institucionales			LTAIPVIL15IV
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Catastro**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Protección Civil**

2020 01/04/2020 30/06/2020 **Protección Civil**

2020	01/04/2020	30/06/2020 Protección Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Protección Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Protección Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Protección Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Protección Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Protección Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Limpia Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Limpia Pública

2020	01/04/2020	30/06/2020 Panteón
2020	01/04/2020	30/06/2020 Panteón
2020	01/04/2020	30/06/2020 Panteón
2020	01/04/2020	30/06/2020 Panteón
2020	01/04/2020	30/06/2020 Panteón
2020	01/04/2020	30/06/2020 Rastro
2020	01/04/2020	30/06/2020 Rastro
2020	01/04/2020	30/06/2020 Rastro
2020	01/04/2020	30/06/2020 Rastro
2020	01/04/2020	30/06/2020 Registro Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Registro Civil

2020	01/04/2020	30/06/2020 Registro Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Registro Civil
2020	01/04/2020	30/06/2020 Seguridad Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Seguridad Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Seguridad Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Seguridad Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Seguridad Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Seguridad Pública
2020	01/04/2020	30/06/2020 Tesoreria
2020	01/04/2020	30/06/2020 Tesoreria
2020	01/04/2020	30/06/2020 Tesoreria
2020	01/04/2020	30/06/2020 Contraloria
2020	01/04/2020	30/06/2020 Contraloria

NOMBRE CORTO

Tab

Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	Indicadores y metas asociados a cada objetivo Tabla_438871
Conservar y actualizar el padrón catastral estatal del municipio, con la finalidad de dar un mejor servicio a la ciudadanía, y se vea reflejado en el cobro del impuesto predial y sus accesorios.	1
Digitalizar la cartografía manzanera del municipio, con el fin de tener actualizados los predios que conforman este municipio.	2
Actualizar los planos generales y regionales, de las localidades urbanas, así como sus códigos de calle, con la finalidad de tener un inventario de los servicios de las calles y de su equipamiento urbano.	3
Actualizar la base de infraestructura y equipamiento urbano de localidades urbanas, para tener el valor de las calles y sus servicios.	4
Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles.	5
Investigar mediante encuesta, valores comerciales del suelo rural, para operaciones de compraventa de suelo rústico.	6
Reportar la expedición de servicios catastrales realizados por la oficina de catastro municipal, así como los documentos expedidos a las notarías, juzgados y otros usuarios del catastro.	7
Ser el primer respondiente en un accidente donde se vea en peligro la integridad física de las personas, así mismo; que el servicio sea efectivo por personal capacitado en primeros auxilios en lo que la ayuda de los cuerpos de auxilio llegan al lugar de los hechos para que sean trasladados los pacientes.	8
Ser el primer respondiente en conatos de incendios con personal capacitado y entrenado para atender este tipo de emergencias, con la finalidad de que no se propague más la combustión y los residuos (humo) perjudique la salud de las personas.	9

Que la ciudadanía conozca los riesgos internos y externos que ponen en peligro su vivienda y su familia, y también; formular las actividades de respuesta inmediata preventivas y correctivas ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador que se presente.	10
Infundir la cultura de la Protección Civil a los ciudadanos Nogalenses por medio de pláticas de prevención del riesgo, para evitar incidentes y accidentes.	11
Salvaguardar la integridad física de todos los Nogalenses en particular los que habitan a las orillas de los ríos de respuesta rápida (río chiquito y río la carbonera) con actividades de radiocomunicación desde las orillas del volcán, supervisiones de crecidas de agua en ríos, mantenimiento de la represa el infiernillo e instalación de refugios temporales.	12
Salvaguardar la integridad física de las personas que visitan la Laguna por ser un fenómeno perturbador de tipo SOCIORGANIZATIVO con personal capacitado y entrenado en primeros auxilios, rescate en agua y conatos de incendios.	13
Identificar riesgos que expongan la integridad física de los Nogalenses para gestionar la mitigación o reducción del riesgo y así sea menor la vulnerabilidad de las personas.	14
Que el sujeto obligado cumpla con su Programa Interno de Protección Civil, Unidad Interna, Dictámenes de Gas, Estructural y Eléctricos, Seguro de Daños a Terceros, Señalización, Sistemas Contra Incendios C.I. etc.	15
Mantener limpias las principales calles y avenidas de la cabecera municipal, así como el área de banquetas y pinta de guarniciones con un barrido diario, apoyados con la cuadrillas de barrenderos pertenecientes a la coordinación de limpia pública.	16
Realizar campañas frecuentes con el personal y camiones de limpia pública, para que la ciudadanía pueda desechar objetos que acumulen agua (botellas, llantas, etc.), evitando la propagación del mosco transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya.	17

Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del panteón, para ofrecer un mejor servicio de calidad a los ciudadanos y con ello evitar ser un foco de infección por fauna nociva para la salud de los visitantes.	18
Normalizar los pagos de los servicios de temporalidad por los espacios utilizados y con ello regularizar los pagos de los lotes.	19
Aumentar el espacio para la adquisición de lotes y concluir el pasillo central para el acceso a esta sección.	20
Modernizar el servicio de registro y búsqueda de los archivos para agilizar los pagos de temporalidades.	21
Concluir la terminación de la barda perimetral ubicada en la tercera sección, para mayor seguridad del panteón Municipal.	22
Contar con un Rastro Municipal que preste un servicio en condiciones sanitarias y ambientales adecuadas para su funcionamiento, verificando que los productos y subproductos cárnicos que se procesan sean aptos para el consumo humano, estando libres de enfermedades, proporcionando a la población la certeza en la calidad del producto entregado.	23
Llevar a cabo campañas de sanidad en las instalaciones del rastro Municipal con el apoyo de las autoridades competentes, en relación de mantener una mayor vigilancia en la sanidad a través de los organismos relacionados con el cuidado de este tipo de espacios, así mismo efectuar mejoras en atención a las medidas sanitarias actuales.	24
Mantener las instalaciones limpias de acuerdo a las recomendaciones realizadas por parte de Jurisdicción Sanitaria.	25
Mantener las instalaciones del Rastro Municipal en óptimas condiciones para prevenir focos de infección en relación a insectos que puedan desarrollar dentro de las instalaciones.	26
Reducir el número de personas que no tienen acta de nacimiento, para que tengan identidad personal y jurídica.	27
Reducir el número de parejas que no tienen acta de matrimonio, para regularizar su estado civil y darle certeza jurídica a su unión.	28

Reducir el número de personas mayores de 15 años que no cuentan con acta de nacimiento, para que tengan identidad personal y jurídica.	29
Reducir el número de actas de los diversos actos registrales que tienen errores, alteraciones y omisiones.	30
Disminuir los índices delictivos o hechos constitutivos en delitos y adicciones.	31
Impartir pláticas masivas para hacer conciencia sobre el uso adecuado de las redes sociales, números de emergencia, bullying y sus diferentes modalidades y la no violencia en el noviazgo.	32
Evaluar a los elementos operativos por parte del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4).	33
Prevenir que armas de fuego caigan en manos de personas de mala voluntad o causen algún daño.	34
Impartir pláticas masivas para hacer conciencia sobre el uso adecuado de las redes sociales, números de emergencia, bullying y sus diferentes modalidades y la no violencia en el noviazgo.	35
Incluir a los elementos en la licencia oficial colectiva y poder cumplir con lo que marca la licencia y SEDENA	36
Incrementar la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro.	37
Utilizar eficientemente las participaciones y aportaciones federales, direccionándolas prioritariamente a la prestación de los servicios municipales.	38
Contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población.	39
Vigilar que los recursos asignados a las dependencias municipales se utilicen exclusivamente para los fines a que estén destinados.	40
Mantener el control y evaluación del origen y aplicación de los recursos, así como solventar en su totalidad, auditorías internas y externas, a fin de generar un marco de confianza, legalidad y transparencia a la gestión pública municipal.	41

Proyectar el desarrollo político del Estado de Veracruz a través del respeto a los Derechos Humanos, las garantías constitucionales, la justicia social y la participación ciudadana de las y los veracruzanos para asegurar la gobernabilidad democrática y abatir la corrupción.	42
Garantizar la comunicación de las acciones y políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza.	43
Garantizar la comunicación de las acciones y políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza.	44
Contribuir a la disminución de la incidencia de infecciones, así como evitar las complicaciones y muertes en las poblaciones de mayor riesgo, atendiendo a niños de 1 a 3 y de 4 a 6.	45
Detectar cambios o anomalías en los tejidos del seno para evitar problemas a futuro, brindando un servicio óptimo para todas las mujeres Nogalenses.	46
Brindar servicios de control de encubamiento de dengue, mejorando el saneamiento ambiental de nuestra ciudad, en colonias, escuelas, panteones, balnearios, etc.	47
Actualizar el Padrón Escolar Municipal y la Renovación del Consejo de Participación Ciudadana para la Educación.	48
Promover mediante las Bibliotecas Municipales la lectura, en todos los niveles Educativos.	49
Gestionar con las dependencias estatales y federales para incrementar y actualizar el acervo literario de las bibliotecas.	50
Informar a la ciudadanía las diferentes formas de acceso a los programas de becas que ofrece el gobierno federal, de todos los niveles educativos.	51
Fortalecer la educación a través del intercambio y prestación de servicios escolares entre diversas instituciones educativas y la coordinación de educación, para beneficio de la ciudadanía.	52
Enaltecer los valores patrios y a nuestros héroes, haciendo partícipes a las escuelas de todos los niveles.	53

DES

La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del su

la Campos

Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, entre otros

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

<http://nogales.gob.mx/portal/index.php/transparencia>

